Cultura

La exposición "Hispania-Austria" quedó inaugurada ayer en la ciudad austríaca de Innsbruck, con la asistencia de la Infanta Elena. El palacio de Ambras, edificio renacentista situado a las afuera de la ciudad, acoge esta muestra que es continuación de la titulada "Reyes y Mecenas" (Los Reyes Católicos y Maximiliano I), que pudo admirarse en el igualmente histórico Hospital de la Santa Cruz, de Toledo.

La exposición "Reyes y mecenas" se traslada a Innsbruck

España y Austria, pasado común

J. R.,INNSBRUCK. La Infanta doña Elena y el ministro de Cultura, Jordi Solé Tura, estuvieron en la localidad austriaca de Innsbruck para inaugurar la la muestra "Hispania-Austria. Los Reyes Católicos-Maximiliano I y los inicios de la casa de Austria". La inauguración de la exposición, que permanecerá abierta hasta el próximo 20 de septiembre, contó con la presencia de la Infanta Elena de Borbón. La presentación en Austria de esta muestra, que ya pudo verse en España, se inscribe en el marco de la intensificación de las relaciones culturales entre ambos países.

En la exposición, que ha sido organizada por el Ministerio de Ciencia e Investigación de Austria, el land del Tirol y la ciudad de Innsbruck, con la colaboración del Ministerio de Cultura español, se pueden contemplar un total de 250 objetos procedentes de distintas colecciones públicas y privadas y todos ellos datados entre 1480 y 1520: retratos, tablas flamencas, hispano-flamencas o renacentistas, grabados, esculturas, medallas, cerámicas, objetos religiosos, armas y armaduras.



EFE

La infanta Elena fue recibida por Jordi Solé Tura y José Carreras.

Grandes mecenas

Los artistas representados figuran entre los más grandes de una época de destacados mecenas y van desde Pedro Berruguete, Bartolomé Bermejo, Juan de Flandes, Damian Forment o Diego y Gil de Siloé hasta Alberto Durero, Gérard David, Joos van Cleve, Adriaen Isenbrandt, Hans Holbein el viejo y Albertino Pinturicchino.

En el origen de la Casa de Austria española están dos matrimonios cuidadosamente preparados por Maximiliano I a tenor de su pragmático lema: "Hagan guerras los demás mientras la feliz Austria matrimonia".

Maximiliano casó en 1496 a su hijo Felipe (el Hermoso) con la infanta Juana (la Loca), hija de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, y al año siguiente unió también en matrimonio a su hija Margarita con Juan, asimismo hijo de los Reyes Católicos, que moriría sin descendencia.

Nadie podía soñar entonces que la primera de las dos uniones iba a dar lugar a doscientos años de reinado continuado de la Casa de Austria en España: desde Carlos I de España y V de Alemania, nacido en 1500, hasta Carlos II, muerto sin descendientes en 1700, cuando los Habsburgo españoles fueron sustituídos por los Borbones.

La exposición tiene tres secciones: la primera presenta obras de arte encargadas por los Reyes Católicos o miembros de la nobleza o el alto clero a los más importantes artistas de su época y en las que se reflejan las influencias más diversas: desde el gótico hasta el Renacimiento pasando por el arte islámico o el judeo-español.

Pintura religiosa

Isabel de Castilla era una coleccionista apasionada de pintura flamenca religiosa, como lo atestiguan, entre otras, las tablas de la sacristía de la Capilla Real, y en su corte trabajaron Juan de Flandes y Michiel Sittow, autores del famoso "Políptico", admirado ya por Durero en su época.

La segunda muestra cómo Maximiliano, emperador a caballo entre la Edad Media y la Moderna —amaba los torneos caballerescos, pero no dudaba en utilizar la artillería en caso de necesidad— se servía del arte como instrumento de profana autoglorificación.

A diferencia de Fernando e Isabel, de los que existen muy pocos retratos, Maximiliano se hizo representar numerosas veces por todo tipo de artistas, de tal forma que su retrato se convirtió en símbolo de su poder.

Los manuscritos, armas y armaduras permiten ver hasta qué punto Maximiliano intervenía personalmente en el proceso creativo de los artistas.

En la tercera y última parte de la exposición se muestra cómo en Carlos I de España y V de Alemania se unen las dos dinastías no sólo en lo político, sino que se funden también dos concepciones artísticas y dos tipos de mecenazgo distintos para conformar una visión moderna del arte.

24 HORAS

Dimisión. El miembro del Real Patronato del Museo del Prado Jose Luis Várez Fisa anunció ayer mediante una nota la decisión de presentar al ministro de Cultura su dimisión en el cargo, como rechazo al acuerdo por el que "obras donadas a esa pinacoteca se trasladarán a otro museo, en contra de la voluntad de sus donantes". Várez Fisa señala que la "salvaguardia y respeto a la voluntad es la unica garantía para que los museos incrementen sus fondos artísticos a partir de generosas donaciones de los mismos". ■

Descuido. La utilización del idioma español se efectúa con "cierto descuido, como si fuera un instrumento sólo práctico y no como una forma esencial de la cultura nacional", afirmó ayer el catedrático de Lingüística Coseriu, quien dijo que "es preciso respetar e identificarse con la tradición". ■

Biblioteca móvil. Por tercer año consecutivo se ha instalado en las piscinas del polideportivo municipal de Torrejón de Ardoz una biblioteca móvil con más trescientos títulos que permitirá a todos los bañistas disfrutar de la lectura durante su estancia en el recinto. ■

Miguel Hernández. La filóloga hispánica Marcela López ha elaborado un "Vocabulario de la obra poética de Miguel Hernandez" que contiene miles de términos utilizados por este autor, de los que más de seiscientos no están contemplados en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. El libro, editado por el servicio de publicaciones de la Universidad de Extremadura, fue presentado en Cáceres por la autora y el miembro de la Real Academia de la Lengua, Gregorio Salvador, autor del prólogo.

IDOM, ESTUDIOS Y CONSULTORÍA, S. A.

La Junta general de la Sociedad, celebrada el 1 de junio de 1992, ha acordado por unanimidad la transformación en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de IDOM, ESTUDIOS Y CONSULTORÍA, S. L.

Madrid, 10 de junio de 1992.—El presidente del Consejo de Administración.

CURSO DE VERANO

COLEGIO MAYOL - TOLEDO

- Curso intensivo: Julio y Agosto.
- Grupos reducidos.
- Cuatro controles quincenales.
- Aulas y dormitorios climatizados.
- Recuperación de asignaturas EGB, BUP y COU.
- Preparación Selectividad.

INFORMACION: COLEGIO MAYOL. - Ctra. Avila, Km. 2,5 - TOLEDO - Tel.: 925/22 07 33

INTERNADO MASCULINO

Profesiones

La libre circulación de profesionales y el reconocimiento mutuo de diplomas en la CE preocupa a los Ingenieros Técnicos Industriales. José Cebreiro Núñez, asesor ejecutivo del gabinete del secretario de Estado de Universidades, afirma que "este mes se celebrará una prueba de aptitud para todos los ingenieros que dependan del MOPT y, puede que uno o dos meses más tarde, también se realice en Industria y Agricultura, según establecen los mecanismos de compensación de la directiva comunitaria."

El Gobierno las aplicará a los profesionales de la CE con menor formación

Comienzan las "compensaciones"

P.F. CANALES
C. PIEDRAS
REDACCIÓN
■ **MADRID**

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) va a dar el pistoletazo en la aplicación de mecanismos compensatorios en cuanto al reconocimiento de títulos en los países de la CE cara a la libre circulación de profesionales, con la convocatoria de pruebas de aptitud. Los de Industria y Agricultura lo harán también en breve.

"Los ingenieros técnicos industriales (ITIS) serán de los más afectados por la directiva comunitaria de reconocimiento de títulos", opina José Cebreiro, asesor del Secretario de Universidades.

Respecto a las directrices generales de los planes de estudios que está aprobando el Gobierno a propuesta del Consejo de Universidades, José Cebreiro indica que "van a mantenerse los dos títulos de ITIS que hay actualmente, el de ingeniero y el de ingeniero técnico. La directiva general que permite la libre circulación de profesionales de ingeniería en toda la CE únicamente exige que la formación superior sea de 3 años".

José Cebreiro afirma que puede haber problemas en los paises de la CE que tienen dos tipos de formaciones, de 3 y 5 años, como España, Francia e Italia porque como él mismo señala, "Alemania ya ha manifestado expresamente que admitirá a todos aquellos que son considerados como ingenieros en el país de origen". Tampoco habrá problemas en Dinamarca o Bélgica. De producirse estos problemas en España, para todas las ingenierías técnicas, Cebreiro dice que se podría aplicarse, además de la prueba de aptitud, "el período de prácticas". Sobre este aspecto puede haber polémica ya que en el peor de los casos éste no podrá ser superior a tres años, aunque al tenerse en cuenta la experiencia anterior, este período quedaría muy reducido.



LEOPOLDO TORRES

Los ingenieros técnicos industriales han estudiado la llegada del Mercado Único y la respuesta de la Administración.



LEOPOLDO TORRES

Pablo Oterino, portavoz de la Asociación.

Nace la Asociación Independiente de Procuradores y Letrados

"Queremos agrupar a la defensa"

CARLOS PIEDRAS
REDACCIÓN
■ **MADRID**

La Asociación Independiente de Procuradores y Letrados (AIP & L) pretende agrupar a los dos colectivos profesionales en la defensa, como señalan sus estatutos, "en la garantía del derecho de defensa de los ciudadanos, velar por los derechos y libertades en las actuaciones judiciales y la modernización y democratización de los colegios profesionales".

Esta asociación, en la que ejerce como portavoz Pablo Oterino, ha mostrado su oposición al proyecto de Código Penal, a la vez que ha expresado y dado su apoyo a la Plataforma por el Derecho a la Información de los Ciudadanos, constituida por el periodista Manuel Leguineche, ya que creen que "la inclusión del delito de difamación es la máxima expresión de la manipulación política del derecho".

El portavoz cree que ni los estatutos profesionales, ni los de los colegios, "responden a las necesidades de la vida moderna y mucho menos a la respuesta que se debe dar ante la inminente integración europea y libre circulación de profesionales".

La Asociación cree que los criterios de libre competencia también necesitan ser puestos al día, "ya que los sistemas de tarifas o aranceles son arcaicos y favorecen probablemente más la competencia desleal que la libre y honesta competencia". La petición de una mayor participación del colegiado en la vida de la institución, también figura entre sus peticiones.

AIP & L también se ha manifestado en contra de la aparición de los juicios rápidos, y cree que la reforma emprendida supone el nacimiento de "la justicia para ricos, al eliminar prácticamente a todos los procesos menores de seis millones de cuantía de su acceso al Tribunal Supremo".